

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5951**      *CPF GARCÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M<sup>a</sup>. Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 190/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Santiago Pardo Casado, don Pablo Lobo Gonzalo contra "CPF García, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 10 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "CPF García, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 5.905,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100016647-1**